



**Acta de la Quinta Sesión 2017 del Comité  
Técnico del Fideicomiso 10824 FONDO  
EVALÚA JALISCO**



# Acta de la Quinta Sesión 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 20 de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas no.1 de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación en Guadalajara los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco, para celebrar la Quinta Sesión del 2017. Presidió la reunión el Lic. José Luis Mardueño Preciado, en representación del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del Fondo EVALÚA Jalisco.

## I. BIENVENIDA

## II. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Después de dar la bienvenida, la Secretaria Técnica del Comité procedió a registrar la asistencia e informó al Presidente suplente de la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión, conforme a la cláusula Sexta, numeral 4 del Contrato del Fideicomiso.

### II.I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Presidente Suplente dio lectura y puso a la consideración del Comité el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1. Bienvenida

1.2 Bienvenida (a cargo del Presidente del Comité).

##### 2. Verificación de quórum legal (a cargo del Secretario técnico del Comité).

2.1 Lectura y aprobación del Orden del Día.

##### 3. Estatus financiero septiembre 2017.

##### 4. Autorización de modificación a techo presupuestal PAE 2017.

##### 5. Autorización de pagos evaluaciones 2017.

##### 6. Acuerdos.

##### 7. Avisos.

Una vez leídos los puntos del Orden del Día, el Presidente suplente solicitó a los integrantes del Comité la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad.

### III. ESTATUS FINANCIERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

A continuación, el Presidente del Comité cedió el uso de la voz a la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Consejo quien a su vez instruyó al Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto, a que informara el estado de las finanzas que guarda la hacienda del fideicomiso al terminar el mes de septiembre de 2017, acto seguido se notificó lo siguiente:

Concepto	Inicial	Abono	Cargo	Final
<b>Saldo a diciembre de 2016 Según Balance General</b>	<b>\$9'203,568.93</b>			
Aportaciones 2015 (realizadas en 2017)		\$50,000.00		
Rendimientos 2017		\$259,832.68		
Pago de evaluaciones PAE 2016 realizados en 2017 y PAE 2017			\$6,755,644.05	
Pago de honorarios fiduciarios (impuestos incluidos)			\$107,855.64	
Pago de honorarios auditoría de estados financieros ejercicio 2016			\$12,402.72	
<b>Subtotales</b>	<b>\$9'203,568.93</b>	<b>\$309,832.59</b>	<b>\$6,875,902.41</b>	
<b>Saldo septiembre de 2017 Según Balance General</b>				<b>\$2,637,499.11</b>

Se reportó un saldo de \$2'637,499.11 (Dos millones, seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con once centavos), como se muestra en el Balance General del mes de septiembre, mismo que se entrega a los miembros del Comité.

### IV. AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN A TECHO PRESUPUESTAL PAE 2017

Para atender el siguiente punto del orden del día, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Comité informó a los presentes lo siguiente:

Respecto a la modificación en el techo presupuestal de la **Evaluación de Procesos y Resultados - Programas alimentarios del Sistema DIF Jalisco: Desayunos Escolares, Nutrición Extraescolar y Ayuda Alimentaria Directa 2017.**

- Este comité en la pasada sesión del 10 de mayo del presente autorizó un techo presupuestario de \$750,000.00, sin embargo el estudio de mercado realizado por el área administrativa de la Subseplan arrojó una media de \$1,031,240.00, recibiendo tres cotizaciones:
  - Acción PAZ JMX, \$1,023,120.00
  - Instituto de Estudios en Gobierno y Finanzas Públicas, S.C. \$1,044,000.00

– Laboratorio de Estudios Económicos y Sociales, S.C. \$1,026,600.00

- En el proceso de adquisición se recibieron 5 propuestas resultando adjudicada la propuesta de Numera, S.C. por \$878,999.28, lo que marca una diferencia entre el techo autorizado y el monto propuesto y presentado por la entidad evaluadora externa de \$128,999.28 M.N.

Por lo que se pone a consideración del Comité Técnico la autorización para modificar el techo presupuestal considerado para esta evaluación, toda vez que la propuesta adjudicada presentó un precio por debajo del promedio del estudio de mercado realizado por el área administrativa de la Subseplan.

## V. AUTORIZACIÓN DE PAGOS EVALUACIONES 2017

El presidente cede la palabra al Mtro. Estuardo Gómez Morán quien explicó el tema con referencia en la siguiente tabla:

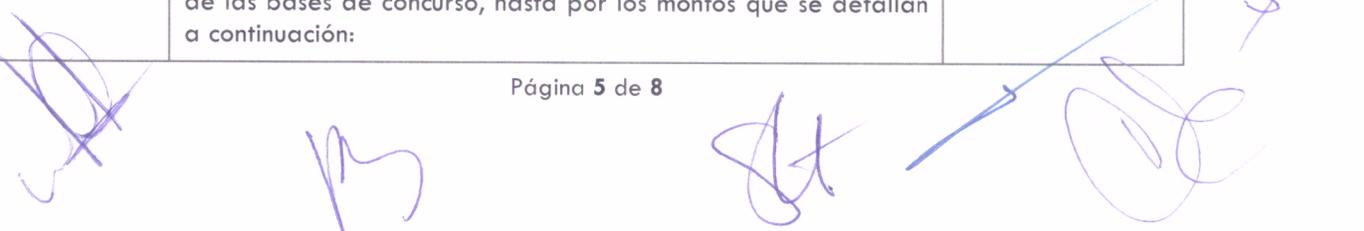
Número de Orden de Compra y Contrato	Nombre de la investigación evaluativa/Acción o Programa Público registrado en el Sistema de Monitoreo	Entidad Evaluadora	Monto \$ Total	1er pago a la entrega de los productos protocolarios 40%	2do pago a la entrega del Informe Final 60%
64711 - 321/17	Diagnostico Evaluativo de la Política Para el Emprendimiento en Jalisco.	Avance-Análisis Investigación y Estudios Para el Desarrollo, A.C.	\$1,300,000.00	\$ 520,000.00	\$ 780.00.00
64704 - 336/17	Evaluación de Procesos del Programa de Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal, Sitios Ramsar y Áreas Prioritarias de Conservación	Héctor Manuel de Alba Esquivias	\$ 458,200.00	\$ 183,280.00	\$ 274.920,00
64703 - 328/17	Evaluación de Diseño a Programas Públicos 2017	Arias Marroquin y Asociados, S.C.	\$ 390,000.02	\$ 156,000.01	\$ 234,000.01
64856 - 378/17	Evaluación de Procesos y Resultados de los Programas: Desayunos Escolares, Nutrición Extraescolar y Ayuda Alimentaria Directa 2017	Numera, S.C.	\$ 878,999.28	\$ 351,599.71	\$ 527,399.57

Dado lo anterior, se pone a consideración del Comité Técnico la aprobación de los pagos para cubrir las evaluaciones registradas en el Programa de Evaluación 2017. Mismas que se detallan con antelación.

## VI. ACUERDOS

La Secretaria Técnica, dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión mismos que fueron aprobados por unanimidad de los integrantes del Consejo:

Número	Acuerdo	Responsable
CT-EVALUA17-05OR-01	<p>El Comité Técnico autoriza la modificación por la cantidad de \$128,999.28 en el techo presupuestal de la Evaluación de Procesos y Resultados de los Programas: Desayunos Escolares, Nutrición Extraescolar y Ayuda Alimentaria Directa 2017, quedando en un monto de \$878,999.28</p>	Dirección General de Monitoreo y Evaluación
CT-EVALUA17-05OR-02	<p>El Comité Técnico reconoce los compromisos derivados de las órdenes de compra 64703 y 64856, emitidas por la Subsecretaría de Administración con las entidades evaluadoras que se mencionan en este punto de acuerdo; dichas órdenes de compra tienen la finalidad de realizar evaluaciones previstas en los Programas Anuales de Evaluación de Evaluación 2017.</p> <p>Asimismo el Comité Técnico autoriza la realización de los pagos derivados de estas órdenes de compra una vez que se hayan celebrado debidamente los contratos, se hayan cumplido los términos y condiciones de las entregas de productos estipulados en el Anexo 1. Especificaciones técnicas de las bases de concurso, hasta por los montos que se detallan a continuación:</p> <p>1. Orden de compra 64703, con Arias Marroquín y Asociados, S.C., primer pago hasta por \$156,000.01 (Ciento cincuenta y seis mil pesos 01/100, M.N.); y, segundo pago hasta por \$234,000.01 (Doscientos treinta y cuatro mil pesos 01/100, M.N.).</p> <p>2. Orden de compra 64856, con Numera, S.C., primer pago hasta por \$351,599.71 (Trescientos cincuenta y un mil quinientos noventa y nueve pesos 71/100, M.N.); y, segundo pago hasta por \$527,399.57 (Quinientos veintisiete mil trescientos noventa y nueve pesos 57/100, M.N.).</p> <p>El Comité Técnico instruye al Fiduciario para realizar las transferencias que sean solicitadas por la Secretaría Técnica, por concepto de los pagos que se indican en este acuerdo, conforme al procedimiento establecido en el Contrato de Fideicomiso y en las Reglas de Operación aprobadas por este Comité Técnico.</p>	Dirección General de Monitoreo y Evaluación
CT-EVALUA17-05OR-03	<p>El Comité Técnico reconoce los compromisos derivados de las órdenes de compra 64711 y 64704 y de los contratos 321/17 y 336/17 celebrados entre la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas con las entidades evaluadoras que se mencionan posteriormente en este punto de acuerdo; dichas órdenes de compra tienen la finalidad de realizar evaluaciones previstas en el Programa Anual de Evaluación 2017.</p> <p>Asimismo el Comité Técnico autoriza la realización de los pagos derivados de los contratos 321/17 y 336/17, una vez que se hayan cumplido los términos y condiciones de las entregas de productos estipulados en el Anexo 1. Especificaciones técnicas de las bases de concurso, hasta por los montos que se detallan a continuación:</p>	Dirección General de Monitoreo y Evaluación



Número	Acuerdo	Responsable
	<p>Orden de compra 64711, con Avance-Análisis Investigación y Estudios Para el Desarrollo, A.C., primer pago hasta por \$520,000.00 (Quinientos veinte mil pesos 00/100, M.N.); y, segundo pago hasta por \$780,000.00 (Setecientos ochenta mil pesos 00/100, M.N.)</p> <p>Orden de compra 64704, con Héctor Manuel de Alba Esquivias, primer pago hasta por \$183,280.00 (Ciento ochenta y tres mil doscientos ochenta pesos 00/100, M.N.); y, segundo pago hasta por \$274,920.00 (Doscientos setenta y cuatro mil novecientos veinte pesos 00/100, M.N.)</p> <p>El Comité Técnico instruye al Fiduciario para realizar las transferencias que sean solicitadas por la Secretaría Técnica, por concepto de los pagos que se indican en este acuerdo, conforme al procedimiento establecido en el Contrato de Fideicomiso y en las Reglas de Operación aprobadas por este Comité Técnico y de los contratos 321/17, 336/17.</p>	

## VII. AVISOS

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Técnico tomó la palabra y agradeció a los miembros por su asistencia. A continuación dio por concluida la Quinta Sesión del año 2017 a las 11:00 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.







**P R E S I D E N T E**

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida (Titular)



Lic. José Luis Mardueño Preciado (Suplente)

---

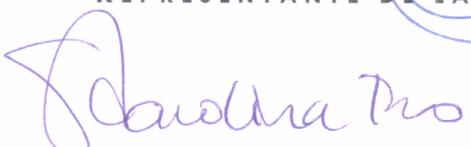
**R E P R E S E N T A N T E D E L F I D E I C O M I T E N T E Ú N I C O**



Lic. Martha Lorena Benavides Castillo (Titular)

---

**R E P R E S E N T A N T E D E L A S U B S E C R E T A R Í A D E P L A N E A C I Ó N**



Mtra. Sonia Carolina Toro Morales (Titular)



L.C.P. Mayra Gabriela Sandoval Prado  
(Suplente)

---

**C O O R D I N A C I Ó N G E N E R A L D E T R A N S P A R E N C I A E I N F O R M A C I Ó N  
P Ú B L I C A**

Dr. Guillermo Muñoz Franco (Titular)



Mtro. Jorge Barrón Sánchez (suplente)

---

**R E P R E S E N T A N T E D E L A C O N T R A L O R Í A D E L E S T A D O**

Lic. José Luis Ayala Ávila (Titular)



L.C.P. David Berrospe Llamas (suplente)

---

**BANCO INTERACCIONES**

Lic. Carmen Alicia Pérez Hernández (Representante fiduciaria)

---

**SECRETARÍA DEL COMITÉ TÉCNICO**

Dra. Mónica Balleca Ramírez (Titular)

Mtro. Estuardo Gómez Morán (Suplente)

---

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Quinta Sesión 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 - Fondo EVALÚA Jalisco, celebrada el viernes 20 de octubre de 2017 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.